



CONVOCATORIA CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL INTERCLUBES I CALI 2025

La Federación Colombiana de Natación convoca a todos los nadadores del país a participar en el Campeonato Nacional infantil Interclubes I 2025 de Natación Carreras, en las Categorías Infantiles A - B sobre las siguientes bases:

1. Entidad Organizadora

La entidad organizadora Campeonato Nacional infantil Interclubes I 2025, será la Federación Colombiana de Natación con el apoyo de la Liga de Natación del Valle del Cauca.

2. Autoridades

2.1 El director general del Campeonato será el delegado designado por la FECNA.

2.2 El subdirector General del Campeonato será el presidente de la Liga de Natación del Valle del Cauca o un representante

2.3 El Tribunal disciplinario estará formado por el director general, el subdirector General y un delegado elegido en el Congreso Técnico.

3. Sede, lugar y fechas de las competencias

El Campeonato Nacional infantil Interclubes I 2025 Infantil A - B, tendrá por sede la Piscina Olímpica Hernando Botero Obyrne de la ciudad de Cali, en las fechas siguientes:

- **Congreso técnico:** Junio 30, a las 20:00, Virtual
- **Llegada delegaciones** Julio 1
- **Competencias:** Julio 2 al 6
- **Clausura:** Julio 6
- **Cierre de inscripciones:** junio 15 a las 23:59
- **Pago de inscripciones individuales:** junio 17 a las 23:59
- **Inscripciones extemporaneas:** junio 19 a las 23:59 (para quienes lo soliciten)



- El evento se realizará en la piscina olímpica 50 mts y contará con sistema de cronometraje electrónico Daktronics.

4. Valores de las inscripciones, multas y depósitos de garantía.

- 4.1 La inscripción de los clubes Colombianos, tendrá un valor de 207.000\$ COP pesos colombianos.
- 4.2 Las inscripciones individuales para atletas colombianos tendrán un valor de \$50.000 COP pesos colombianos por prueba, hasta un máximo de \$207.000 COP pesos colombianos, que le permitirá participar hasta un máximo de 5 pruebas individuales para infantiles A y 6 pruebas individuales para infantiles B y relevos.
- 4.3 Las multas por incumplimientos de las marcas mínimas exigidas para cada prueba o por no presentación injustificada del nadador, tendrán un valor de 131.000 COP pesos colombianos.
- 4.4 El retiro de los clubes de las competencias sin justa causa implicará una multa de \$2.911.000 COP pesos colombianos.
- 4.5 Las reclamaciones serán presentadas de forma escrita, únicamente por el delegado al Juez Árbitro de la competencia, en un plazo máximo de 30 minutos posteriores a la comunicación de los resultados, pagando un depósito de \$651.000 COP pesos colombianos en efectivo, el cual será retornado en caso de que la reclamación sea favorable al demandante.
Si existieran retiros por incapacidad médica o fuerza mayor, estos deben ser pasados a la mesa de control y enviar una copia a los correos gestor@fecna.com.co, natacion@fecna.com.co y sopORTE@fecna.com.co.

Nota: No se aceptarán incapacidades después de finalizado el evento o la prueba de la cual se haya retirado

5. Fechas y proceso de inscripción.

1. **Cierre de inscripciones regulares:**
Las inscripciones se cerrarán el **15 de junio de 2025 a las 23:59 horas.**
2. **Proceso de inscripción:**
 - El club debe ingresar a la plataforma de la FECNA y pagar inicialmente el valor correspondiente al club.
 - Este pago habilita al club para inscribir a los nadadores y sus respectivas pruebas.



- Una vez cerrada la plataforma de inscripción, el club tendrá **dos días calendario** (hasta el **17 de junio**) para cancelar el valor total de las inscripciones individuales de los nadadores y sus pruebas.

3. Inscripciones extemporáneas:

- Una vez cerrado el proceso regular (según el numeral 3 del documento), se abrirá un periodo de **inscripción extemporánea** los días **18 y 19 de junio de 2025** hasta las **23:59 horas**.
- En este caso, el club deberá pagar:
 - El valor normal de la inscripción.
 - Una **multa de \$150.000 por cada nadador** inscrito de forma extemporánea.
- **No se admitirán más inscripciones** después del 19 de junio.

6. Categorías convocadas.

CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL - CATEGORÍAS 2025					
DAMAS		GRUPOS Y EDADES	VARONES		LÍMITE DE PRUEBAS INDIVIDUALES
CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO		CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO	
10 - AÑOS	2015	INFANTIL A	10 - AÑOS	2015	5
11 - AÑOS	2014	INFANTIL A	11 - AÑOS	2014	5
12 - AÑOS	2013	INFANTIL B	12 - AÑOS	2013	6
13 - AÑOS	2012	INFANTIL B	13 - AÑOS	2012	6

6. Generalidades

- 6.1 Los tiempos registrados en el Festival Nacional Interclubes INFANTIL A-B de 2025 servirán como seguimiento a los nadadores del proceso -Plan Colnat- Talentos Fecna del país.
- 6.2 Los nadadores clasificados al campeonato son aquellos que han cumplido con la normativa expuesta en el REGLAMENTO FECNA 2025. Cumplir con la marca mínima en la prueba que se va a inscribir. (según comunicado del 1 de mayo)
- 6.3 El período para tomar las marcas de referencia (Tabla adjunta), será establecido desde el FESTIVAL INTERCLUBES EN JUNIO del 2024, hasta el 15 de junio de 2025.



- 6.4 Se considerará inválida la inscripción que no cumpla con el reglamento de la presente convocatoria, PLANCOLNAT y el Reglamento FECNA 2025.
- 6.5 No se permitirá la asistencia de nadadores sin el acompañamiento del correspondiente entrenador responsable. Las Ligas deben ejercer este control y condicionar el aval del club, al cumplimiento de este requisito.
- 6.6 El nadador que cumpla con una o más marcas mínimas, puede inscribir máximo una prueba individual adicional sin marca mínima. Esto no lo exime de pagar la multa, en caso de no cumplir con la MM en el campeonato
- 6.7 Todos los clubes deberán entregar el correspondiente aval de participación y reconocimiento deportivo vigente previo a la competencia el día 25 de junio del 2025.
- 6.8 Los nadadores Infantil A pueden inscribirse en un máximo de cinco (5) pruebas individuales en el evento, 2 pruebas maximo por jornada.
- 6.9 Los nadadores Infantil B pueden inscribirse en un máximo de seis (6) pruebas individuales en el evento, 2 pruebas maximo por jornada
- 6.10 Cualquier situación que no esté definida en la presente convocatoria se regirá en primera instancia por los reglamentos de la Federación Colombiana de Natación y en segunda Instancia por la normativa World Aquatics vigente.
- 6.11 Todas las pruebas son finales directas
- 6.12 Los entrenadores deben ser muy cuidadosos en el momento de la inscripción, si el nadador queda mal inscrito, no puede competir, no hay ajustes de pruebas despues del cierre de inscripción.

7. Premiación.

- En **Infantil A**, se premiarán las **pruebas individuales** con **medallas** para los tres primeros lugares y con un **botón** para los puestos del 4to al 8vo.
- En **Infantil A**, se otorgará un premio al **nadador más completo**, sumando los puntos **World Aquatics** de todas las pruebas en las que haya participado, premiando a los **8 primeros lugares**.
- En **Infantil B**, se premiarán las **pruebas individuales** con **medallas** a los tres primeros lugares.



- Las **pruebas de relevos** serán premiadas con **medallas** para los tres primeros lugares.

Reconocimientos Especiales en Infantil B:

Se premiará a los tres primeros nadadores por género en la sumatoria de puntos World Aquatics en cada una de los siguientes grupos de pruebas:

- 400, 800 y 1500 libres
- 200 y 400 combinado
- 100 y 200 mariposa
- 100 y 200 espalda
- 100 y 200 pecho

Premiación por Clubes:

- Se premiará con un **trofeo** a los **tres primeros clubes** en la sumatoria de puntos en cada categoría **Infantil A** e **Infantil B**, de igual manera se entregará un reconocimiento al club que en la sumatoria de las dos categorías, obtenga la mayor cantidad de puntos.

Sistema de Puntaje para Pruebas Individuales:

- 9 puntos: 1er lugar
- 7 puntos: 2do lugar
- 6 puntos: 3er lugar
- 5 puntos: 4to lugar
- 4 puntos: 5to lugar
- 3 puntos: 6to lugar
- 2 puntos: 7mo lugar
- 1 punto: 8vo lugar
- Para los relevos serán el doble

8. Marcas mínimas



MARCAS MINIMAS INFANTILES 2025 - 1ER SEMESTRE																	
HOMBRES								PRUEBAS	MUJERES								
10 años		11 años		12 años		13 años			13 años		12 años		11 años		10 años		
Marca A	Marca B	Marca A	Marca B	Marca A	Marca B	Marca A	Marca B		Marca A	Marca B	Marca A	Marca B	Marca A	Marca B	Marca A	Marca B	
00:40,74	00:47,61	00:37,34	00:38,77	00:33,01	00:35,04	00:28,68	00:32,41	50 L	00:32,74	00:32,95	00:33,81	00:34,40	00:36,53	00:38,23	00:40,74	00:46,37	
01:36,50	01:46,13	01:20,71	01:29,84	01:11,98	01:17,16	01:03,25	01:10,40	100 L	01:12,27	01:12,48	01:14,43	01:14,43	01:20,34	01:24,91	01:36,50	01:42,67	
03:22,43	04:16,65	03:05,50	03:47,65	02:43,54	02:47,08	02:21,58	02:38,75	200 L	02:39,88	02:39,88	02:44,96	02:44,96	02:56,02	03:09,01	03:22,43	03:59,77	
-	-	06:10,00	07:05,50	05:34,89	06:17,26	04:59,78	05:53,76	400 L	05:42,41	05:46,13	05:45,20	06:26,58	06:16,24	08:39,84	-	-	
-	-	-	-	10:52,24	15:54,53	10:30,29	12:38,61	800 L	11:30,91	12:32,16	11:58,49	14:19,55	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	20:42,61	27:32,80	1500 L	21:46,14	24:25,28	-	-	-	-	-	-	
00:49,12	00:57,46	00:45,97	00:47,69	-	-	-	-	50 E	-	-	-	-	00:45,38	00:46,42	00:49,12	00:55,19	
-	-	01:40,00	01:49,05	01:28,63	01:36,23	01:17,25	01:26,00	100 E	01:24,90	01:26,46	01:30,58	01:31,82	01:46,85	01:46,85	-	-	
-	-	-	-	02:52,23	04:04,79	02:46,59	03:15,71	200 E	03:04,07	03:05,80	03:10,89	03:20,58	-	-	-	-	
00:56,11	01:24,33	00:50,00	00:55,75	-	-	-	-	50 P	-	-	-	-	00:50,00	00:52,25	0:56,11	01:06,61	
-	-	01:45,00	02:09,35	01:35,97	01:48,28	01:26,95	01:34,77	100 P	01:38,72	01:38,72	01:42,68	01:43,50	01:46,02	01:56,98	-	-	
-	-	-	-	03:14,95	04:48,90	03:10,40	03:52,07	200 P	03:33,13	03:36,80	03:40,58	03:45,91	-	-	-	-	
00:49,84	01:27,37	00:42,49	00:55,61	-	-	-	-	50 M	-	-	-	-	00:42,49	00:47,86	00:49,84	01:03,18	
-	-	01:40,00	01:52,09	01:26,67	01:59,89	01:13,35	01:31,40	100 M	01:26,86	01:30,68	01:32,48	01:38,87	01:43,13	02:31,91	-	-	
-	-	-	-	03:37,97	04:22,72	02:56,75	-	200 M	03:28,52	03:59,34	03:37,97	04:37,68	-	-	-	-	
04:11,24	04:27,53	03:21,27	04:05,77	03:08,10	03:22,60	02:41,35	03:06,81	200 CI	03:04,55	03:04,78	03:08,33	03:12,62	03:21,27	03:39,23	04:11,24	05:37,49	
-	-	-	-	06:12,72	07:31,60	06:01,03	07:31,60	400 CI	06:57,89	07:33,88	07:00,32	07:52,09	-	-	-	-	

* Establecer unas marcas mínimas temporales, denominadas *Marcas B*, que corresponderán al puesto 32 del ranking nacional comprendido entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2025, para cada prueba y categoría. Los nadadores que cumplan con estas marcas podrán participar en dichas pruebas y adicionalmente, en una prueba extra sin marca mínima, tal como se establece en el instructivo y el reglamento.

En caso de que alguna *Marca B* (puesto 32) supere en exigencia a la *Marca A*, se adoptará la *Marca B* como definitiva, quedando una sola marca válida para la prueba. En caso de que no existan 32 registros válidos en una prueba, se tomará como *Marca B* el último registro disponible en dicha prueba al 1 de mayo de 2025.

Si una marca correspondiente a una categoría inferior es superior (más exigente) a la de una categoría superior, se adoptará como válida la marca de la categoría inferior.

9. Jornadas.



FECNA - 2025		
Campeonato nacional Infantil - Cali		
Jornadas y Horarios		
Jornada 1 Miércoles 2 de julio	Sesión 1 - Infantil A	7:30. calentamiento - 8:30. competencias
	Sesión 2 - Infantil A	16:30 calentamiento - 17:30 competencias
Jornada 2 Jueves 3 de julio	Sesión 3 - Inafntil A	7:30. calentamiento - 8:30. competencias
	Sesión 4 - Inafntil A	16:30 calentamiento - 17:30 competencias
Jornada 3 Viernes 4 de julio	Sesión 5 - Infantil A	7:30. calentamiento - 8:30. competencias
	Sesión 6 - Infantil B	16:30 calentamiento - 17:30 competencias
Jornada 4 Sábado 5 de julio	Sesión 7 - Infantil B	7:30. calentamiento - 8:30. competencias
	Sesión 8 - Infantil B	16:30 calentamiento - 17:30 competencias
Jornada 5 Domingo 6 de julio	Sesión 9 - Inafntil B	7:30. calentamiento - 8:30. competencias
	Sesión 10 - Infantil B	16:30 calentamiento - 17:30 competencias

9.1 Programa de competencias Infantiles A (2, 3 y 4 de julio)





Programa de Competencias Infantil A			
DIA COMPETENCIA	DISTANCIA	CATEGORIA	Genero
Miercoles 2 de julio 8:30 am	50 MARIPOSA	infantil 10 años	femenino
	50 MARIPOSA	infantil 10 años	masculino
	100 LIBRE	infantil 11 años	femenino
	100 LIBRE	infantil 11 años	masculino
	200 LIBRE	infantil 10 años	femenino
	200 LIBRE	infantil 10 años	masculino
	50 ESPALDA	infantil 11 años	femenino
	50 ESPALDA	infantil 11 años	masculino
	4 X 50 R Comb	Infantil A	mixto
miercoles 2 de julio 5:30 pm	50 MARIPOSA	infantil 11 años	femenino
	50 MARIPOSA	infantil 11 años	masculino
	50 LIBRE	infantil 10 años	femenino
	50 LIBRE	infantil 10 años	masculino
	50 PECHO	infantil 11 años	femenino
	50 PECHO	infantil 11 años	masculino
	400 LIBRE	infantil 11 años	femenino
	400 LIBRE	infantil 11 años	masculino
jueves 3 de julio 8:30am	200 LIBRE	infantil 11 años	femenino
	200 LIBRE	infantil 11 años	masculino
	200 COMBINADO	infantil 10 años	femenino
	200 COMBINADO	infantil 10 años	masculino
	100 PECHO	infantil 11 años	femenino
	100 PECHO	infantil 11 años	masculino
	4 X 50 R Libre	Infantil A	femenino
	4 X 50 R Libre	Infantil A	masculino
jueves 3 de julio 5:30 pm	50 ESPALDA	infantil 10 años	femenino
	50 ESPALDA	infantil 10 años	masculino
	50 LIBRE	infantil 11 años	femenino
	50 LIBRE	infantil 11 años	masculino
	100 LIBRE	infantil 10 años	femenino
	100 LIBRE	infantil 10 años	masculino
	200 COMBINADO	infantil 11 años	femenino
	200 COMBINADO	infantil 11 años	masculino
	4 X 50 R Libre	Infantil A	mixto
viernes 4 de julio 8:30 am	100 ESPALDA	infantil 11 años	femenino
	100 ESPALDA	infantil 11 años	masculino
	50 PECHO	infantil 10 años	femenino
	50 PECHO	infantil 10 años	masculino
	100 MARIPOSA	infantil 11 años	femenino
	100 MARIPOSA	infantil 11 años	masculino
	4 X 50 R combinado	Infantil A	femenino
	4 X 50 R combinado	Infantil A	masculino

9.2 Programa de competencias Infantiles B (4, 5 y 6 de julio)



Programa de Competencias Infantil B			
DIA COMPETENCIA	DISTANCIA	CATEGORIA	Genero
Viernes 4 de julio 5:30 pm	50 LIBRE	Infantil 12 años	femenino
	50 LIBRE	Infantil 12 años	masculino
	50 LIBRE	Infantil 13 años	femenino
	50 LIBRE	Infantil 13 años	masculino
	100 PECO	Infantil 12 años	femenino
	100 PECO	Infantil 12 años	masculino
	100 PECO	Infantil 13 años	femenino
	100 PECO	Infantil 13 años	masculino
	400 LIBRE	Infantil 12 años	femenino
	400 LIBRE	Infantil 12 años	masculino
	400 LIBRE	Infantil 13 años	femenino
	400 LIBRE	Infantil 13 años	masculino
	4 X 100 COMB	Infantil B	Mixto
	4 X 100 COMB	Infantil B	Mixto
Sabado 5 de julio 8:30 am	100 MARIPOSA	Infantil 12 años	femenino
	100 MARIPOSA	Infantil 12 años	masculino
	100 MARIPOSA	Infantil 13 años	femenino
	100 MARIPOSA	Infantil 13 años	masculino
	200 ESPALDA	Infantil 12 años	femenino
	200 ESPALDA	Infantil 12 años	masculino
	200 ESPALDA	Infantil 13 años	femenino
	200 ESPALDA	Infantil 13 años	masculino
	4 X 100 Rel Libre	Infantil B	femenino
	4 X 100 Rel Libre	Infantil B	masculino
	1500 LIBRE	Infantil 13 años	femenino
	1500 LIBRE	Infantil 13 años	masculino
Sabado 5 de julio 5:30 pm	100 ESPALDA	Infantil 12 años	femenino
	100 ESPALDA	Infantil 12 años	masculino
	100 ESPALDA	Infantil 13 años	femenino
	100 ESPALDA	Infantil 13 años	masculino
	200 MARIPOSA	Infantil 12 años	femenino
	200 MARIPOSA	Infantil 12 años	masculino
	200 MARIPOSA	Infantil 13 años	femenino
	200 MARIPOSA	Infantil 13 años	masculino
	4 X 100 Rel Libre	Infantil B	Mixto
	800 LIBRE	Infantil 12 años	femenino
	800 LIBRE	Infantil 12 años	masculino
	800 LIBRE	Infantil 13 años	femenino
	800 LIBRE	Infantil 13 años	masculino



Programa de Competencias Infantil B			
DIA COMPETENCIA	DISTANCIA	CATEGORIA	Genero
Domingo 6 de julio 8:30 am	200 LIBRE	Infantil 12 años	femenino
	200 LIBRE	Infantil 12 años	masculino
	200 LIBRE	Infantil 13 años	femenino
	200 LIBRE	Infantil 13 años	masculino
	200 COMBINADO	Infantil 12 años	femenino
	200 COMBINADO	Infantil 12 años	masculino
	200 COMBINADO	Infantil 13 años	femenino
	200 COMBINADO	Infantil 13 años	masculino
	4 X 100 Rel Comb	Infantil B	femenino
	4 X 100 Rel Comb	Infantil B	masculino
Domingo 6 de julio 5:30 pm	200 PECHO	Infantil 12 años	femenino
	200 PECHO	Infantil 12 años	masculino
	200 PECHO	Infantil 13 años	femenino
	200 PECHO	Infantil 13 años	masculino
	400 COMBINADO	Infantil 12 años	femenino
	400 COMBINADO	Infantil 12 años	masculino
	400 COMBINADO	Infantil 13 años	femenino
	400 COMBINADO	Infantil 13 años	masculino
	100 LIBRE	Infantil 12 años	femenino
	100 LIBRE	Infantil 12 años	masculino
	100 LIBRE	Infantil 13 años	femenino
	100 LIBRE	Infantil 13 años	masculino

*La programación solo en casos especiales o de fuerza mayor, puede ser susceptible a cambios

Comité Ejecutivo
FECNA